

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4884/20

AYUNTAMIENTO DE GADOR

ANUNCIO

EXP. 2020/047400/900-600/00001 (394/2020)

La Alcaldía mediante Resolución de fecha 30 de noviembre, aprobó la Convocatoria y sus Bases para la formación de Bolsa de Trabajo al efecto de atender las necesidades urgentes de personal en el Ayuntamiento de Gádor para plaza de Auxiliar Administrativo con carácter de interinidad.

Las bases aprobadas se encuentran expuestas en el Tablón Municipal y en la web del Ayuntamiento de Gádor www.gador.es.

El plazo de presentación de instancias es de 10 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios y web Municipal www.gador.es.

En Gádor, a 30 de noviembre de 2020.

LA ALCALDESA, Lourdes Ramos Rodríguez